

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE HA PRESENTADO HEBER ELVERSON ESCOBAR, AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, D.S. 008-2000-MTC, Y LA LEY N° 27333; SOLICITADO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN PROGRAMA CIUDAD MARISCAL CÁCERES, SECTOR II, MANZANA 07, LOTE 15, BARRIO 2, GRUPO RESIDENCIAL O, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° P02100630, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, CON UN ÁREA DE 126.00 M2. TIENE COMO TITULARES REGISTRALES A JUAN PORTAL CACHI Y VIOLETA RODRIGUEZ MOSCOSOS. CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO CON LA LEY.- K 191311.- LIMA, 22 DE FEBRERO DEL 2025.- JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado -Notario Público de Lima.- JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.-